

Apostille

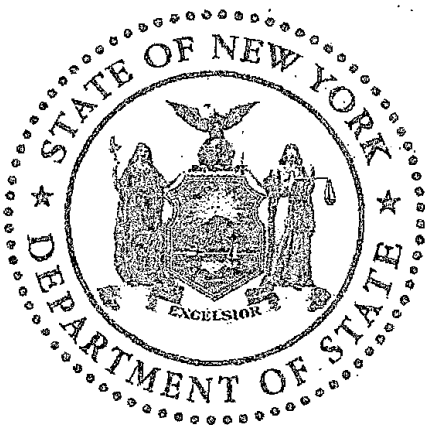
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Anthony Giardina**
3. acting in the capacity of **Executive Deputy Secretary of State**
4. bears the seal/stamp of the **Department Of State**

Certified

5. at Albany, New York
6. the 24th day of February 2016
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. A-540122
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State

**State of New York
Department of State } ss:**

I hereby certify, that GOLDEN SOUTH GROUP LLC a NEW YORK Limited Liability Company filed Articles of Organization pursuant to the Limited Liability Company Law on 11/21/2006, and that the Limited Liability Company is existing so far as shown by the records of the Department. I further certify the following:

A Certificate of Change was filed on 01/10/2008.

A Biennial Statement was filed 11/17/2008.

A Certificate of Amendment was filed on 12/24/2009.

A Biennial Statement was filed 02/01/2011.

A Certificate of Change was filed on 01/25/2012.

A Biennial Statement was filed 01/06/2015.

I further certify, that no other documents have been filed by such Limited Liability Company.



*Witness my hand and the official seal
of the Department of State at the City
of Albany, this 22nd day of February
two thousand and sixteen.*

Anthony Giardina

Anthony Giardina
Executive Deputy Secretary of State

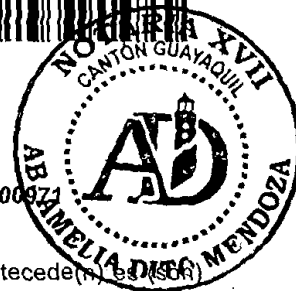




Factura: 001-002-000005909



20160901017D00971

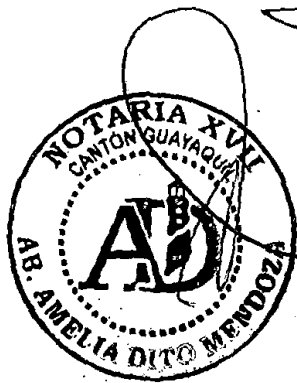


FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901017D00971

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO TRADUCIDO, FIRMADO POR ANTHONY GIARDINA y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 17 DE MARZO DEL 2016, (15:55).

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Traducción

APOSTILLE

(Acuerdo de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público:

2. ha sido firmado por Anthony Giardina

3. actuando en calidad de Subsecretario Ejecutivo de Estado

4. lleva el sello/timbre del Departamento de Estado



CERTIFICADO

5. en Albany, Nueva York

6. el día 24 de febrero de 2016

7. por el Subsecretario Especial de Estado, Estado de Nueva York.

8. No. A-540122

9. Sello/Timbre

10. Firma:

ESTADO DE NUEVA YORK

(Firmado) Ilegible

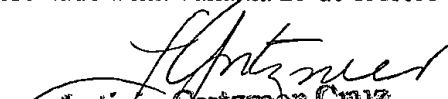
DEPARTAMENTO DE ESTADO

Whitney A. Clark

Subsecretario Especial de Estado

Apostilla (REV. 25/9/2012)

La suscrita, traductora pública autorizada, certifica que lo anterior es una traducción fiel y completa del documento en inglés presentado a mí. Panamá 25 de febrero de 2016.


Leticia Gutzmer Cruz
Traductor Público Autorizado
Resolución No. 83-14 de Junio de 1985
Ministerio de Gobierno y Justicia

Traducción

Estado de Nueva York

} A SABER:

Departamento de Estado

Por la presente certifico que GOLDEN SOUTH GROUP LLC una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Nueva York registró un Certificado de Constitución de conformidad con la Ley de Sociedad de Responsabilidad Limitada el 21/11/2006, y que la Sociedad de Responsabilidad Limitada se encuentra vigente hasta el momento como lo demuestran los archivos del Departamento. Adicionalmente, certifico lo siguiente:

Certificado de Cambio presentado el 10/01/2008.

Declaración bienal presentada el 17/11/2008.

Certificado de Modificación presentado el 24/12/2009.

Declaración bienal presentada el 01/02/2011.

Certificado de Cambio presentado el 25/01/2012.

Declaración bienal presentada el 06/01/2015.

Certifico además, que ningún otro documento ha sido presentado por dicha Sociedad de Responsabilidad Limitada.



Doy fe con mi firma y el sello
Oficial del Departamento de Estado
en la Ciudad de Albany, este 22 de
febrero de dos mil dieciséis.

(Fdo. Ilegible)

Anthony Giardina
Subsecretario Ejecutivo de Estado

Sello frío
Estado de Nueva York
Departamento de Estado
201602230565 * PS

La suscrita, traductora pública autorizada, certifica que lo anterior es una traducción fiel y completa del documento en inglés presentado a mí. Panamá 25 de febrero de 2016.


Leticia Gutzmer Cruz
Traductor Público Autorizado
Resolución No. 83-14 de Junio de 1985
Ministerio de Gobierno y Justicia



Factura: 001-002-000005910



20160901017D00972



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901017D00972

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE LA ADMINISTRADORA COMPAÑIA GOLDEN SOUTH GROUP LLC y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 17 DE MARZO DEL 2016, (15:55).

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICACIÓN DE LA ADMINISTRADORA

GOLDEN SOUTH GROUP LLC

("la Compañía")



Yo, la suscrita, siendo la Administradora Única de **GOLDEN SOUTH GROUP LLC** y además, en base a los registros de la Compañía con la oficina registrada a la fecha, por este medio **CERTIFICO QUE**:

1. La Compañía ha sido validamente incorporada conforme a las leyes de Nueva York, y se encuentra vigente.
2. La Compañía se incorporó el 21 de noviembre de 2006 con el número de archivo de Nueva York F061121000851 y número de identificación del Departamento de Estado 3440683;
3. La dirección para notificaciones legales es: **C/O INTERNATIONAL CORPORATE CONSULTANTS, INC. 420 Lexington Avenue, Suite 401, New York, New York, 10170.**
4. La Administradora Única de la Compañía es:

▪ **CYNTHIA DE RAVENEAU**

Con dirección en Avenida del Pacífico y Avenida Paseo del Mar, Costa del Este, MMG Tower, Piso 23, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

5. A la fecha, el miembro de la Compañía con un 100% de participación es:

▪ **GOLDEN SOUTH HOLDINGS LLC**

Con dirección en Avenida Nicanor A. de Obarrio, Calle 50, Plaza Credicorp Bank, Piso 26, Panamá, República de Panamá.

6. Que según lo demuestran los documentos presentados ante el Registro de Sociedades, la Compañía se encuentra legalmente a paz y salvo.

Fechado el 24 de febrero de 2016

CYNTHIA DE RAVENEAU
Administradora Única



El suscrito, VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO, Notario Público
Ordinario del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad personal No 4-107-527

CERTIFICO:

Que el presente escrito ha sido presentado personalmente ante
mi por su(s) firmante(s) y en consecuencia dicha(s) firma(s) es
auténtica

Panamá, 02 MAR 2016

VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO
Notario Público Ordinario del Circuito de Panamá



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Victor Aldana

3. quién actúa en calidad de: Notario

4. y está revestido del sello/timbre de: Y

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ

6. el 02 MAR 2016

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2016 711678

9. Sello/timbre 2 10. Firma Filiberto Sanchez



Esta Autorización no
implica responsabilidad